

Cooperación ciudadana en pro del abaratamiento de la vida

¡Cuántas veces nos lamentamos de las dificultades que tenemos en nuestro vivir! ¡Cuántas censuras inútiles, cuando no insidiosas, alrededor de este tema inquietante! Y así pasamos los días, los meses, los años, sin más que hacer que ese de la murmuración, sin tratar por nuestra parte de ponerle remedio eficaz. Esta manera de ser de los hombres, tan ayuna de caridad, se agudiza actualmente y son por desgracia muchos los que se conforman con esa negativa actuación, haciendo caso omiso de los paternales planes de nuestras autoridades en orden a procurarnos un bienestar digno. El «Boletín Oficial» del Estado y de la Provincia están repletos de ordenaciones, cuya suprema tendencia es la señalada, procurando superar y vencer todos los obstáculos que se oponen a ese honesto fin. Y en contraste con esta plausible actitud gubernamental está, completamente malévolo, un quehacer ciudadano que unas veces es hostil y otras es de completa indiferencia a esas prudentes disposiciones.

Consecuencia triste de esta insensata conducta es que la acción gubernamental es muchas veces infructuosa por falta de calor ciudadano que la fecundice, sufriendo así un grave detrimento los intereses de todos. Hoy, como ayer, como siempre, nuestra autoridad provincial, celosa en el cumplimiento de su deber, contempla a buen seguro con gran amargura este cuadro de desolación que ligeramente hemos descrito y trata por todos los medios justos de barrearlo en la medida de lo posible. Ayer leíamos su última disposición, que por su indudable trascendencia ocupaba un lugar destacado en el periódico. Y a la verdad, que si por una parte—o sea por los motivos—nos causó pena, por otra—por lo enérgica—nos alegró sobremanera. La disposición se concreta en términos generales a estas palabras, muy dignas de meritarse:

«La apreciación de un constante tráfico ilegal con las primeras legumbres recogidas en la provincia y el desenfrenado egoísmo de muchos labradores que no ponen límite a la codicia, han obligado a que por el Gobierno Civil de la provincia se adoptaran rigurosas medidas en determinados pueblos efectuando la total intervención de las cosechas sin reconocer siquiera las reservas legales en aquellos casos que por la condición moral de sus tenedores amparaban depósitos clandestinos abastecedores del criminal mercado negro.»

Este prólogo—verdadera realidad—es desolador, revela por desgracia una ausencia total de caridad y patriotismo en las personas a quienes va dirigido. ¡Ojalá, ante su lectura, esos desaprensivos sientan el rubor adecuado de cristianos verdaderos y ciudadanos patriotas! Está visto; de nada les han servido los avisos paternales y conminatorios de las autoridades y la angustia de la actual vida española. La codicia más desenfrenada invade sus almas y atropella la ley divina y humana, unánimes en reclamar justicia y caridad con el prójimo. Frente a esta conducta descabellada, verdaderamente inhumana, se alza, plena de vigor y de patriótica energía, esa sobria disposición de nuestra primera autoridad civil, la que al final de ella, con toda energía, reclama su fiel observancia. El encogerse de hombros y acogerla con glacial indiferencia y obrar como si se tratase de letra muerta o papel mojado sin duda alguna equivaldría a un suicidio colectivo...

La fidelidad a las disposiciones oficiales debe observarse en todo caso, por ejemplo: Hace tres días se mandó que el precio de la leche sea a 1'50 y a 1'40 pesetas litro, según se sirviera o no a domicilio, porque las circunstancias de los tiempos ya no son las adversas de los tiempos anteriores. ¿Por qué hemos de obstaculizar esa disposición comprando la leche a precios indebidos? Si fuésemos todos obedientes a esta ordenación ¿cree nadie que ese artículo de uso tan común llegaría a venderse a precios inadecuados? Disciplina, disciplina en seguir al pie de la letra las consignas gubernamentales y la vida será cada vez más fácil. Convenzámonos de ello de una vez para siempre. Tenemos noticia de que sigue pagándose la leche a 2'50 y 3 pesetas, desobedeciendo la disposición de nuestra primera autoridad. Y sin obediencia disciplinada absolutamente a lo que dispone la autoridad no hay solución posible al problema económico. Pero en este caso nadie debe quejarse de que la vida esté difícil y para muchos ya rayando en lo imposible. La culpa es de la inmensa muchedumbre de indisciplinados, quienes por otra parte son los que censuran, critican y lanzan constantes quejas sobre las dificultades del momento presente.

Visita del ministro de Educación a la Ciudad Escolar «Generalísimo Franco»

LA CORUÑA.—El ministro de Educación visitó el edificio de la Ciudad Escolar «Generalísimo Franco», que está próxima a inaugurarse.

El ministro estuvo primeramente en la Escuela de Comercio «Arias Andréu». Recorrió todas las aulas y servicios del Centro, y después pasó al Instituto Masculino de Enseñanza Media «Ibáñez Martín». Después de recorrer las dependencias y la magnífica capilla, para la que se ha traído un retablo barroco del siglo XVII de gran valor artístico, el ministro se interesó por el estado de las obras de la Escuela del Magisterio «María Pita», comenzadas recientemente, que también formarán parte de la Ciudad Escolar «Generalísimo Franco». Le fueron expuestos todos los problemas y aspectos de este bloque docente. Más tarde fué también al Instituto

de Enseñanza Media femenina «Eusebio da Guarda», y visitó la Escuela de Artes y oficios, instalada en el mismo edificio. Por último, estuvo en el Museo Provincial de Bellas Artes, que está próximo a inaugurarse. El señor Ibáñez Martín recorrió las magníficas salas del Museo, instalado en el antiguo edificio del Consulado y en el que se conservan varias obras de maestros de la escuela flamenca, cedidas en depósito por el Museo del Prado. Hay, además, objetos de gran valor arqueológico, artístico e histórico, así como una magnífica biblioteca.

A las dos, el ministro emprendió el viaje de regreso al pezo de Meirás.—(Cifre).

Padre: Cumple el sagrado deber de vigilar la asistencia de sus hijos a la Escuela y al Taller de Aprendizaje.

EL DIARIO DE AVILA

Año II. Núm. 14 681

Precio: 40 céntimos

Martes 3 de septiembre de 1946

El tiempo en España

Parte meteorológico

Durante el día de ayer se han registrado chubascos en la costa cantábrica, puntos aislados del Duero, Ebro, Levante y Baleares, y en Cataluña, donde han tenido mayor intensidad. El aspecto del cielo en todas las regiones ha sido muy variable predominando las nubes de tipo cumuliforme.

Tiempo probable.—Mejoría del tiempo en el Norte y Noreste, aunque aun se registrarán algunos chubascos en las regiones correspondientes a esas zonas de la Península. A última hora es probable que llegue a Galicia un nuevo sistema nuboso que origine débiles precipitaciones; en el resto de España, nubosidad cumuliforme muy variable.

En Madrid

El notable descenso de temperatura que desde hacía varios días venía observándose en casi toda España cristalizó ayer en abundantes lluvias registradas en diversos puntos de la Península.

Madrid también gozó de los beneficios de la lluvia refrescándose el ambiente desde por la mañana, transcurriendo el día en medio de una agradable temperatura. A últimas horas de la noche el cielo continúa encapotado, por lo que no sería arriesgado predecir nuevas precipitaciones.

El ministerio de jornada en San Sebastián

El embajador de Su Majestad británica sale para Bilbao

SAN SEBASTIAN 2.—El embajador de Inglaterra en España, sir Victor Mallet, se ha trasladado a Bilbao, donde permanecerá unos días. Al final de semana regresará a esta ciudad.—(Cifre).

La Conferencia de París

Conferencias de Bevin y Byrnes

PARIS.—Como estaba anunciado Bevin y Byrnes celebraron esta tarde una conferencia. En los círculos competentes manifiestan que las elecciones griegas y la visita de buques de guerra norteamericanos a puertos griegos han sido tratados. Ha sido la segunda conferencia que han celebrado los dos ministros desde que Molotov salió para Moscú.

Se pone de relieve que existen dos problemas muy importantes, relacionados con la conferencia, que indudablemente habrán sido estudiados. En primer lugar, el fracaso de los auxiliares de los cuatro ministros sobre las enmiendas de los tratados y la fijación de la fecha del próximo pleno de la O. N. U.—EFE.

Declaraciones del señor De Valera

Telegramas llegados de Dublín informan que el presidente de Irlanda, señor De Valera, no se sorprendió al recibir la noticia de que el delegado soviético, señor Gromyko, había impedido con su veto el ingreso de esta República en la Organización de las Naciones Unidas. Al ser interrogado por los periodistas, el presidente De Valera respondió: «La negativa de admisión de Irlanda no merece ni siquiera comentarse. La decisión se califica por sí misma. Sólo me interesa agradecer en nombre de mi país, a los delegados de las naciones que defendieron ante el Consejo de Seguridad la propuesta irlandesa.»

Vichinsky, vuelve a rechazar una propuesta australiana

La Comisión económica que estudia el Tratado de Paz con Italia continuó sus deliberaciones esta tarde. Intervinieron los representantes de la Unión Soviética y el Canadá, quienes fijaron su actitud acerca de la propuesta australiana de que todas las potencias reclamantes formulen sus peticiones por mediación de la Comisión de Reparaciones, sin tratar directamente con el Gobierno italiano.

El representante soviético, Vichinsky, rechazó enérgicamente esta propuesta australiana. Recordó el Tratado de Versalles y manifestó que al firmarse aquél, Francia exigió a Alemania 500 caballos, 2 000 bueyes, 90 000 vacas y 100 000 ovejas, sin que ninguna Comisión de reparaciones dicta-

miase sobre la demanda, ya que se limitaba a revisar el cumplimiento de la reparación. «La propuesta de Australia—dijo Vichinsky—es completamente absurda, ya que la Comisión de Reparaciones no puede pensar como el Gobierno italiano, ni éste puede eludir las responsabilidades que pesan sobre él, escudándose tras la citada Comisión.» Finalmente propuso que se acepte la fórmula presentada por la Junta

de Ministros de Asuntos Exteriores, según la cual las negociaciones relativas a reparaciones deben llevarse a cabo por medio de acuerdos bilaterales y directos.

A continuación hizo uso de la palabra el delegado canadiense, Wilgress, quien apoyó enérgicamente la propuesta australiana. Dijo que debe tratarse por todos los medios de evitar la firma de acuerdos separados y asegurar igual trato para el vencido y para el vencedor.—EFE.

Información de provincias

Nació con veinticuatro dedos y su padre le cortó dos con unas tijeras

MURCIA.—En Mazarrón vive un muchacho de trece años, que nació con veinticuatro dedos, seis en cada mano y pie. A los cuatro días de venir al mundo, como su padre creyera que eran muchos dedos para un niño tan pequeño, le cortó los dos dedos sobrantes de las manos, utilizando unas tijeras quemadas. Conserva en la actualidad los doce dedos de los pies, en los que no puede calzar más que alpargatas, que le confesiona su padre. Se llama este joven Antonio Fernández Hernández, y se dedica, como su progenitor, a las faenas de la pesca, si bien su ilusión es ser chófer.—(Cifre).

Un incendio destruye siete edificios

LEON.—En un lugar inmediato a Villfranca del Bierzo se produjo un incendio, que destruyó siete edificios de labradores con todos sus enseres. Las pérdidas son considerables. El fuego se inició a causa de la caída de un cable conductor de energía eléctrica.—(Cifre).

Una caldera de alquitrán hirviendo se derrama y produce quemaduras a dos obreros

OVIEDO.—Cuando trabajaban en la pavimentación de una calle de esta capital, se derramó una caldera de alquitrán ardiendo. Resultó con graves quemaduras el obrero José Pintores Fernández de cincuenta y un años, y de pronóstico reservado, José Sánchez Secales, de cuarenta y nueve.—(Cifre).

Campaña nacional para el abaratamiento de la vida

Un camión con doscientos veinticinco kilos de aceite

LEON.—Continúa con gran intensidad la campaña contra el mercado negro. En San Román de Membibre fueron detenidos los ocupantes de un automóvil de matrícula de Salamanca, n.º 310, en el que se transportaban ilegalmente 225 kilos de aceite. Este vehículo en la provincia de Zamora atropelló a un niño y se dio a la fuga. Al llegar a Astorga, la Guardia civil, que estaba avisada, le dio el alto, sin que los ocupantes del vehículo atendieran el requerimiento. Cruzaron la población a velocidad vertiginosa y la fuerza pública saltó en su persecución en otro vehículo, dándoles alcance en San Román, en cuya pobla-

ción se escondieron los fugitivos, uno de los cuales, llamado Restituto Paganas, resultó herido durante la persecución y falleció en un hospital de Astorga. Los dos restantes, José María Calvo y Julián Mays, también de Salamanca, fueron detenidos.

En otros lugares de la provincia, los agentes de la autoridad se han incautado de aceite, harina y otros artículos intervenidos, en cantidad considerable.—(Cifre).

Varios industriales, sancionados

LEON.—Por deficiente elaboración del pan, han sido sancionados con 25.000 pesetas el propietario de la Panadería Belga, José Cantero, y el industrial Lázaro Alonso; con 10.000, Antonio Benavides, de Grial de Campos; con 5.000, hijo de Florentino Sánchez, Maximino Meana y Benigno Núñez, y con 2.000 la viuda de Secundino Meana. El gobernador civil ha anunciado que las reincidencias serán sancionadas severísimamente.—(Cifre).

Lechero, encarcelado

ALBACETE.—El gobernador civil ha sancionado con 5.000 pesetas a un lechero de la capital, por venta de leche que, según dictamen técnico, contenía un 21,42 por 100 de agua. También ha ordenado su detención e ingreso en la prisión provincial. Otros cuatro industriales de este mercado han sido sancionados con multas de 250 pesetas por venta de pescado falso de peso, y por iguales motivos un carnicero y dos fruteros, a quienes también les han sido clausurados sus establecimientos.—(Cifre).

Comienzan a sentirse en Albacete las medidas tomadas

ALBACETE.—Como consecuencia de las medidas gubernati-

vas adoptadas en materia de abastos y con gran espíritu de comprensión acogidas por los abastecedores, los ganaderos han comenzado a entregar las reses necesarias para regularizar el suministro de los mercados a precios de tasa asequibles a las clases modestas. La carne se sigue vendiendo al precio de 12,50 pesetas el kilogramo, y de la provincia se reciben noticias de que la vida ha comenzado a abarataarse.

Este estado de comprensión ha cristalizado hoy en la entrega espontánea de varios miles de kilos de aceite por los productores del término de Yeate, uno de los más modestos de la provincia en esta producción, y a pesar de la cosecha deficitaria que han obtenido. Para la obtención de aceites de almendras se han hecho ya pruebas con resultado satisfactorio y en la actualidad se estudian los precios mínimos a que puede ser suministrado este aceite. Hoy ha ingresado en la Prisión provincial Amalia Párraga, por expender leche aguada, y además se le ha multado con 5.000 pesetas.—(Cifre).

El gobernador de Toledo anuncia energicas medidas contra los estraperlistas

TOLEDO.—El gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia una circular en la que anuncia que está firmemente decidido a cortar los abusos, y de un modo particular la venta clandestina de artículos, alteración de precios, etc. El 50 por 100 de las intervenciones o decomisos que se realicen quedará en las localidades donde se produzcan para mejorar el abastecimiento de las familias más necesitadas.—(Cifre).

Medidas del Ayuntamiento de Guecho

BILBAO.—El Ayuntamiento de (Comclaye en 4.ª página)

El asesinato de dos trabajadores cuando iban a cumplir con su deber

Su entierro constituyó una gran manifestación de duelo

MADRID.—El sábado, día 31 de agosto último, a mediodía, y cuando, en cumplimiento de su deber, se dirigían a hacer los pagos en las obras del nuevo estadio de Chamartín, a cargo de la empresa Huarte y Compañía, fueron vilmente asesinados por arma de fuego los empleados en dicha empresa que encargados y pagador, respectivamente, don Julián Murguerra Miquelez y don Manuel Catalán Marzo, por unos individuos que, apostados en el camino que conduce a las obras del nuevo estadio del Real Madrid, esperaban el paso de las víctimas.

En la mañana de ayer se verificó el entierro, que ha constituido una gran manifestación de duelo,

fiel reflejo del cariño y simpatía de que gozaban las víctimas por su honradez profesional y conducta intachable.

Se realizan las oportunas investigaciones y están montados los servicios para capturar a los autores de este doble asesinato y se confía en que la pericia, tantas veces demostrada por la Policía gubernativa, aumentada en eficacia por la justa indignación que produce el caso a todos los hombres honrados, ha de dar en breve con el paradero de los criminales, que, de tal manera, tratan de crecer, mediante una demoralización ciudadana, el ambiente propicio para la realización de sus fines en contra de la Patria.

El Tostado y Torquemada Dominicos y jesuitas van a celebrar simultáneamente sus capítulos generales

Salen para Roma representantes españoles de ambas Ordenes religiosas

El actual general de la Orden Dominicana, el francés P. Gillet, ha visto prolongado su mandato cinco años de los doce establecidos en la Regla

El día 3 de septiembre de 1455 a los 55 años de edad moría en Avila el ilustre hijo de Madrigal, don Alonso Tostado, que rigió durante los últimos años de su vida, por su vastísima cultura y amplitud de espíritu la Diócesis de Avila; cargo para el cual fué propuesto por don Juan II, gustoso de tener cerca de sí las máximas representaciones del saber de la época.

Fué don Alonso de Madrigal voluntad férrea y espíritu sencillo: poseía una de las más vastas culturas de su tiempo, expuestas de forma decisiva en su ciclópica obra *Distingúese principalmente en Filosofía y Teología*, siendo notabilísimos sus comentarios a los libros del Antiguo Testamento y sus varios tratados sobre diversos temas de latente interés para la Iglesia Católica.

Su vida la dedicó por completo a una labor árdua y erudita. Siendo muy joven fué rector del Colegio de San Bartolomé en Salamanca y años más tarde, nombrado por el Pontífice Eugenio IV, Maestrescuela de la Catedral de la misma ciudad.

Tuvo el Obispo de Avila muchos e importantes enemigos, es cosa bien sabida que ha habido pocos ingenios sin ellos. El más importante de todos es, sin duda, fray Juan de Torquemada, dominico vallisoletano de conocida estirpe, uno de sus sobrinos había de ser Inquisidor General, teniendo mucha relación con el Monasterio de Santo Tomás de esta ciudad.

Fray Juan de Torquemada es personaje de mucho prestigio y autoridad, sus numerosos escritos lo confirman. Representó al Rey Castellano o a su Orden en los Concilios de Constanza, Basilea y Florencia siendo notabilísima su posición como apologeta, méritos que le valió ser nombrado por el Pontífice Defensor de la Fe y más tarde Cardenal de San Sixto de Roma, dignidad que ostentó hasta su muerte, ocurrida trece años después de la del Tostado.

Es penosa la defensa de Don Alonso si en ella se ha de menguar el universal prestigio de Torquemada, equivocado en el ataque contra éste, siendo uno de los peores detractores. A consecuencia de las insidias propagadas contra él hubo de presentarse en Roma Don Alonso, quedando consolidada su fama de docto y singular en su visita a la Ciudad Eterna.

No contento con esto, quiso publicar Torquemada un Tratado para rebajar su mérito y aún quitárselo, quedando inédito en la Biblioteca Vaticana. Por el contrario el defensorio de D. Alonso de Madrigal fué conocido y divulgado rápidamente haciéndose numerosas traducciones de él.

Torquemada, confiado en su prestigio y tal vez en su triunfo, hace de la polémica un arma peligrosa y violenta: su prosa es dura y áspera, contrastando notablemente con la hidalga caridad y sencillez de la defensa.

El genio del Tostado infiltróse años después de su muerte y aún mucho después. Sus estudios sobre las fechas de la Pasión y del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo fueron muy combatidas a pesar de basarse en Cronología verdadera y en investigaciones históricas que le llevaban a conocer la verdad, según se demostró posteriormente.

Fué personaje de mucha influencia en la corte, que no usó si no fué para favorecer la cultura, cosa para la cual era propicio el Reinado. Muy querido de los de su jurisdicción y de extraños; justo y nada pretencioso hizo innu-

Saber leer y escribir es primordial necesidad de los nacidos. Tener un oficio es situarse a la vanguardia del trabajo.

merables beneficios a las costumbres. Colocó de forma decisiva su genio en primer plano.

Pulgar nos lo describe como hombre duro de recto temple castellano, y tras su figura ocultaba un espíritu lleno de autoridad por su persuasión y honestidad. Sus restos reposan hoy en la Catedral de Avila. El caballero Suero de Aguilá dedicó el famoso epitafio de todos conocido:

«Es muy cierto que escribí
Para cada día tres plágos
En los días que vivió;
Su doctrina así alumbró
Que haze ver a los cirgos.»

Hoy, aniversario de su muerte, como abulense enamorado de las glorias ancestrales de nuestra ciudad le dedico un cálido recuerdo, un homenaje tan poco valioso como sincero, lleno de fervor hacia quienes con su estela luminosa marcan el ritmo de la maravillosa historia; hacia quienes por su esclarecida inteligencia fueron capaces de crear obras imperecederas sobre el pensar recto y profundamente católico.

José Antonio Cepas
XXX-VIII-MCMXLVI.

Orden Circular sobre excedentes de legumbres y patatas

La apreciación de un constante tráfico ilegal con las primeras legumbres recogidas en la Provincia y el desenfrenado egoísmo de muchos labradores que no ponen límite a la codicia, han obligado a que por el Gobierno Civil de la Provincia se adoptaran rigurosas medidas en determinados pueblos efectuando la total intervención de las cosechas sin reconocer siquiera las reservas legales en aquellos casos que por la condición moral de sus tenedores amparaban depósitos clandestinos abastecedores del criminal mercado negro.

Las reservas en algunos casos, y la existencia de excedentes de cosecha, han dado la libertad precisa para que productores desahuciosos intentaran un alza de precios de lentejas, garbanzos y patatas a todas luces ilegal y abusivo. Esta libertad, al causar graves trastornos al abastecimiento nacional y provincial debe ser suprimida cuando solo ampara el enriquecimiento de unos pocos, y causaría en la mayoría el hambre y la miseria.

Por todo ello, vergó en disponer:

1.º Queda suprimida en esta Provincia la libertad de venta de legumbres y patatas procedentes de cupos excedentes de cosecha. Todas las disponibilidades de estos artículos que excedan de las reservas legales deberán ser entregadas en los almacenes autorizados.

2.º Quedan derogadas todas las autorizaciones dadas por mi Autoridad y concedidas a colectividades de la Provincia para la compra de excedentes de cupo.

3.º Los productores de lentejas que el día 1 de septiembre no hubieran entregado el cupo asignado como forzoso, sufrirán la intervención total de existencias sin excepción de las reservas, salvo que en el momento de la inspección que ha sido ya ordenada y que se realizará en las zonas productoras por Agentes de la autoridad, hubieran hecho entrega de la totalidad del cupo forzoso y de los excedentes de cosecha.

Los productores de este artículo que hubieran hecho ya entrega de sus cupos forzosos, vienen obligados a hacer entrega de los excedentes antes del día 15 de septiembre, bajo pena de intervención de las existencias domiciliarias.

La guerra, que tantas cosas desquició, fué un impedimento insuperable para el cumplimiento de determinados requisitos en las organizaciones de ámbito internacional. Concretamente, por ejemplo, de las Ordenes religiosas que no pudieron celebrar sus capítulos o congregaciones generales. Al cabo de un año de la terminación del conflicto mundial se ha ido volviendo a la normalidad en este aspecto. Y así, ya han sido varios los Institutos religiosos que han podido cumplir con esta obligación, como los Benedictinos y los Hermanos de las Escuelas Cristianas, según se ha reco-

gido ya en la Prensa a su debido tiempo. En estas columnas hemos dado ya la noticia de la próxima congregación general convocada por el vicario de la Compañía de Jesús, para elegir el sustituto del padre Ledochowski, congregación que tendrá lugar a partir del día 7 del actual mes de septiembre.

Al día siguiente —el 8— comienza también en Roma el capítulo general de la Orden Dominicana, que debiera haberse celebrado en el año 1941, por cumplirse entonces los doce años que su Regla prescribe como duración del mandato del maestro general, que al contrario que el Preposito de la Compañía de Jesús, no es cargo vitalicio, aunque esta modalidad no es tan antigua como suele creerse, ya que se remonta sólo al siglo pasado. En la época de San Ignacio —quien en la redacción de la parte de las Constituciones que trata de la elección de general, presenta claras influencias del sistema dominicano— el cargo de general de la Orden de Predicadores duraba también toda la vida del elegido.

El próximo capítulo general de los Dominicos durará hasta el día 28 de septiembre; la elección tendrá lugar el 21. En las reuniones restantes—anteriores y posteriores— se tratarán asuntos de diversa índole, previamente estudiados en sesiones particulares por distintos miembros que integran comisiones encargadas de determinados temas: estudios, culto, ordenación económica, ministerios apostólicos, misiones, etc. A la terminación del capítulo, este año tendrá lugar una ceremonia especial. Todos los asistentes se trasladarán a Bolonia, donde reposan los restos de Santo Domingo que en mayo de 1943 fueron llevados a dicha ciudad para protegerlos contra los bombardeos. Se depositaron en una celda subterránea de cinco metros de profundidad, blindada con doble pared de cemento armado, dentro de la sala capítular del convento de Dominicos de Bolonia.

A este capítulo general acuden tres representantes de cada una de las treinta y cinco provincias en que se reparten por el mundo los ocho mil religiosos con que cuenta la Orden Dominicana. De estos, dos por cada provincia han sido comisionados en previos capítulos provinciales, que se celebran cada seis años, y acompañan al provincial respectivo, que va por derecho propio. Los dos elegidos se denominan «definidor» y «socio», y a ellos puede añadirse otro religioso en calidad de «socio provincial», que solamente asiste al capítulo en caso de que por fuerza mayor no pueda asistir el provincial. Es decir, que este cuarto miembro, si va a Roma, es sólo con categoría de suplente. Forman parte también del capítulo el general saliente y todos los miembros de la Curia generalicia. Todos ellos tienen voto en la sesión en que la elección se verifica; pero los que han sido elegidos en calidad de «socios» sólo toman parte en este acto y se abatienden, en cambio, de participar en las restantes comisiones, cuyos miembros, por tanto, son los «provinciales» y «definidores».

Una vez elegido el general, de la incumbencia de éste es el nombramiento de los cargos de Curia; es decir, del vicario general, de los

socios del general, que representan a las diversas porciones de distintas lenguas—italiana, inglesa, española, francesa y alemana, con sus respectivas misiones—, y del procurador y postulador generales, así como del secretario general de Misiones, nombramiento que suele recaer en uno de los socios del general, los cuales equivalen a lo que en otras Ordenes se denominan asistentes o definidores. El mandato del general dura doce años en circunstancias normales, fecha en que se reúne nuevo capítulo general.

El actual padre general, cuyo mandato terminaba, como hemos indicado, en 1941, es el francés padre Martín Estanislao Gillet, que al ser elegido general en 1929 ostentaba el cargo de provincial de Francia. Con anterioridad había sido profesor de Teología en Bélgica, y simultáneamente explicaba una vez por semana un curso en el Instituto Católico de Francia, en París. El vicario general ha sido estos años un español el asturiano padre Manuel Montoto, de excepcional sabiduría y tan bondadoso como sabio, que desde 1941 ostenta, además, el cargo de secretario general de las Misiones. Recientemente ha hecho un viaje por España.

Los representantes españoles han salido ya para Roma; al mismo tiempo que la mayor parte de los padres jesuitas que acuden a su congregación general. Los provinciales, procuradores y socios que van a representar a cada una de las cuatro provincias dominicanas de España son: Provincia de España (que comprende ambas Castillas, León, Galicia, Asturias, Navarra y Vascongadas) padres José Cuervo, provincial; Manuel Suárez, definidor, rector del Angélico. Provincia de Filipinas (que comprende además de las islas, varios conventos diseminados por las distintas regiones españolas, entre ellas el de Avila), padre Tomás Tascón, provincial, que reciente llegó de Manila; Lumberras, profesor también del Angélico, y La Pata, del convento de Hoyos. Provincia de Aragón (Aragón, Cataluña y Valencia), padres Monserrat, provincial; Sauras, profesor en Valencia, y Ramón Tascón, de Uruguay. Provincia de Andalucía (sur de España), padres Pablo del Olmo, Julián Fuentes y Aureliano Martínez, todos ellos del convento de Almagro.

G. Rodríguez
(De «Arriba»).

Anuario General de España

(Baillly-Baillière—Riera)

Según nos comunica la empresa editora de esta obra, ha aparecido la edición correspondiente al año en curso.

La fama de que goza el Anuario General de España hace innecesarios alabanzas y panegíricos, puesto que sobradamente conocidos es de todos cuantos a cualquier actividad del comercio y la industria dedican sus esfuerzos. Concretamos, pues, esta noticia a indicar a nuestros lectores la conveniencia de apresurarse a solicitar los ejemplares que precisen, ya que, según referencias, se halla próxima a agotarse la expresada edi-

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 4. Miércoles.—Santos Mórtes, pf; Marcelo, ob; Rufino, Vítalico, niños, Magno, Castro, Tammel, mártires; Rosalís, Rosa de Viterbo, vgs.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Crísteta, con rito semidoble y color encarnado en la ciudad; en los pueblos de la diócesis, del día, con rito simple y color verde.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Solemne novena. Por la mañana, a las nueve y media, misa solemne en el altar de la Portería. Por la tarde, a las siete y media, Corona Seráfica, exposición del Santísimo, plática por el R. P. Victoriano Rodríguez benedictin y reserva.

Cultos extraordinarios de Plagaria Nacional de gratitud y smparo a la Santísima Virgen que este mes corresponde a los Reverendos Padres Franciscanos.



INFORMACION SANITARIA

Socorro a Médicos, viudas y huérfanos

La Real Academia Nacional de Medicina, anuncia dos socorros de 2.000 pesetas para Médicos que acrediten la más precaria situación por edad avanzada o enfermedad crónica, debiendo ser solicitados antes del 30 de noviembre próximo indicando en la instancia edad, domicilio, Título facultativo o testimonio notarial, certificado facultativo de la enfermedad que padezca y certificado del alcalde de barrio y del cura párroco.

Cincuenta socorros de 250 pesetas a viudas e hijas solteras huérfanas de Médicos pobres. Las instancias con todos los datos posibles, deberán presentarse antes del día 30 de noviembre próximo.

Veinte cartillas de 500 pesetas cada una, para diez alumnos y diez alumnas de las escuelas públicas del Estado o del Municipio de Madrid, así como de las regios por religiosos y religiosas de éste término municipal. Los solicitantes no deberán tener menos de ocho años ni más de once, debiendo ser de los más aplicados en sus estudios. Para estos donativos deberán enviar los Maestros de la Real Academia los nombres de sus alumnos que hayan obtenido los tres primeros puestos, siendo condición preferente la mayor escasez pecuniaria de la familia, siempre antes del 30 de noviembre próximo.

Los pedidos pueden dirigirse a Anuarios Baillly Baillière y Riera Reunidos, S. A., Enrique Granados, 86 y 88, Barcelona.

Reparaciones Radio

garantizadas, a petición del cliente en su propio domicilio. Aviles: Vellejante núm. 18, pral. Avila: Telé 40 34

Los acusados de Nuremberg pronuncian sus últimas palabras

El día 23 de septiembre se celebrará nueva sesión pública, en la que el Tribunal pronunciará su veredicto

(Continuación)

Streicher alega inocencia

Con voz calma y reflexiva Julius Streicher, después de afirmar que los asesinatos fueron, sin excepción, ordenados por Hitler y ejecutados por Himmler, negó haber dispuesto jamás una acción antisemita ni participado en ella, y pidió al Tribunal que no pronuncie una sentencia que deje sobre toda una nación el sello de la deshonra. Aseguró que las manifestaciones antisemitas de 1938 fueron ordenadas por Goebbels, y alegó que él (Streicher) publicó en su periódico, «Der Stürmer», la petición sionista de un Estado judío como solución natural del problema israelita, «lo que demuestra—dijo—que yo no deseaba una solución de fuera del problema». Insistió en que él había aceptado inocentemente los depósitos del Reichsbank. «Hasta este proceso no supe ni sospeché que entre las cosas valiosas que se encontraban en el Reichsbank hubiese inmensas cantidades de perlas y joyas que pertenecieron a judíos y objetos de oro de todas clases, con inclusión, por horrible que parezca, de dientes».

Schacht se indigna

El hacendista Hjalmar Schacht dijo que reconoció demasiado tarde «la criminalidad de Hitler», pero que han pasado diez meses en el campo de exterminio de Flosemburgo esperando la muerte como cómplice contra el Führer. Erguido, con su modo de hablar frío y preciso, Schacht dijo: «Mis sentimientos de justicia están profundamente lastimados por el discurso final de los fiscales, que ha eludido por completo las pruebas presentadas en el proceso». «El único cargo contra mí es que quería la guerra—prosiguió sin embargo, se ha demostrado que yo fui un fanático adversario de ella y que traté de impedir la guerra con mis propuestas, con el sabotaje, la astucia, y, por último, la fuerza». Afirmó Schacht que el norteamericano Jackson ha presentado en su informe final una acusación totalmente nueva. «Según ella, yo preparé la liberación de judíos alemanes a cambio de rescate en divisas extranjeras. Eso no es verdad. Me disgustaron las matanzas de judíos de 1938. Yo traté de transferir a la Comisión Internacional 1.000 millones por una parte, y 1.500 millones de reichsmark, por otra, procedentes de incautaciones a judíos, y que Alemania hubiera reembolsado a dicha Comisión en un plazo de veinte años. Ese plan fué aprobado en Londres en 1938, pero yo salí del Reichsbank y el propósito quedó abandonado». Seguidamente, Schacht manifestó que el agregado comercial de los Estados Unidos en Berlín, Sam Woods, le envió sus saludos al salir de la capital alemana y el internamiento y ulterior repatriación, y le prometió que después de la guerra no habría ninguna acusación contra él. «Mi cabeza está muy alta—terminó—no creo que el mundo recobre la paz por medio de la fuerza del poder, sino por medio de la fuerza del

pensamiento y de la moralidad de acción».

Los almirantes justifican su conducta

El almirante Karl Doenitz defendió la campaña submarina, calificándola de legal y necesaria y afirmando volvería a realizarla en circunstancias similares. «Otra cosa que he de decir—prosiguió el almirante, en voz baja y con aspecto de agotamiento—es que la acusación de que existió una conspiración para la guerra no es sino un dogma político, y que tal acusación sólo sirve para hacer más difícil el reconocimiento por los alemanes del importante punto político planteado en el juicio: que el principio de la institución del Führer es equivocado. Parece que la naturaleza humana no sea lo suficientemente fuerte para usar con buen fin los poderes inherentes al jefe supremo».

A continuación de Doenitz habló el gran almirante Raeder, que expresó su sentimiento por las acusaciones hechas contra la Marina alemana, añadiendo: «Estoy convencido de que la acusación angloamericana ha hecho un mal servicio a su propia Marina al menospreciar un enemigo que durante años luchó duramente y de forma honrosa contra ella. Estoy convencido de que los almirantes de las naciones aliadas me comprenden y saben que no han luchado contra un criminal. Solamente puedo explicar la actitud de la acusación por el hecho de que entre sus representantes hay muy pocos militares verdaderos, por lo que no están muy calificados para dictar un veredicto sobre el honor de unos soldados».

Informes de Schirach y Saukel

Baldur von Schirach, aparentemente el más joven y mejor conservado de todos los acusados, habló con suavidad de los ideales de la juventud alemana, que, afirmó, nunca ha tomado parte en actos criminales. «La juventud alemana fué y es industriosa, valiente, decente e idealista; ni en la paz ni en la guerra ha tomado parte en crimen alguno, y no merece el destino que sobre ella ha recaído». Schirach rechazó la acusación de que él reinase sobre cientos de miles de jóvenes alemanes; él se limitó—afirmó—a enseñarles a ser patriotas y a inculcarles vocaciones sanas.

Fritz Saukel, con voz clara y sonora, declaró que los obreros belgas, polacos y rusos le manifestaron a él mismo que trabajaban voluntariamente en Alemania para proteger a Europa del comunismo. «Quizás ante Himmler y Goebbels yo era un soñador, un soñador sin salvación, pero yo creía que podríamos atraernos a los obreros extranjeros tratándolos bien. Traté de eliminar los castigos y de cortar los abusos».

Traspásase

negocio leñas, con serrería mecánica, en Madrid. Escribid: 2122. «Alas». ALCALA, 32. MADRID.

Estoy agradecido a los obreros extranjeros que tan bien trabajaron. Por lo demás acepto la responsabilidad de mis subordinados y estoy dispuesto a cumplir mi destino. Mi error ha sido mi gran veneración por Hitler». Saukel, que se calificó a sí mismo de obrero e hizo varias referencias a sus diez hijos y a su esposa, «que siguió siendo socialdemócrata», declaró se había atraído la enemistad de Goebbels y Himmler, y citó como prueba de su simpatía por los trabajadores extranjeros el hecho de haberse llevado a su casa a dos de ellos. Saukel trató de disociarse de la clase dirigente alemana, afirmando que nunca convivió con ella, sino que pasó con su propia familia el escaso tiempo que le quedaba libre.

Jodl cree haber cumplido su deber

Luego habló el general Alfred Jodl, jefe del Estado Mayor, quien dijo que la Historia juzgará el papel que han desempeñado los jefes del Ejército alemán. «Creo que indudablemente recaerán un juicio y un veredicto ulteriores sobre el Alto Mando y sus ayudantes; ellos, y con ellos todas las fuerzas armadas alemanas, hicieron frente a un problema insoluble: hacer una guerra que no deseaban, con un comandante en jefe con cuya confianza no contaban y en el que tampoco confiaban, con métodos que con frecuencia iban en contra de sus principios y de sus juicios, basados en la experiencia, con tropas y fuerzas de Policía que no estaban por completo a sus órdenes, y, por último, con un servicio de información que en parte trabajó para el enemigo. No sirvieron ni al demonio ni a un criminal; sirvieron a su pueblo y a su patria. Cualquiera que sea la sentencia, yo saldré de esta sala con la cabeza tan alta como cuando, hace muchos meses, entré en ella. El deber hacia el pueblo y la patria están por encima de cualquier otro. A cumplirlo he dedicado todo mi esfuerzo, y estoy orgulloso de ello».

Jodl habló elocuentemente y, al parecer, no sólo para él, sino para el Alto Mando y los soldados todos de Alemania.

Fe cristiana de von Papen

Franz von Papen habló dramáticamente, volviéndose con frecuencia hacia la tribuna de prensa. Declaró que sólo ayudó a Hitler a subir al Poder en 1933 porque creyó era posible encarrilar al nacionalsocialismo por derroteros pacíficos. «Creo que el cristianismo es la base de la reconstrucción y ayudé a los nacionalsocialistas confiando en que el mantenimiento de los principios cristianos sería la mejor salvaguarda contra el radicalismo político e ideológico y para la defensa de la causa de la paz».

Funkh rechazado toda responsabilidad por cualquier fase de la política de Hitler o por las acusaciones en que estuviesen implicados sus subordinados.

Últimas declaraciones

Seys Inquart defendió la justicia del Anschluss—la unión de

Austria con Alemania, que él preparó—y el régimen que regentó en los Países Bajos. Proclamó de nuevo su fidelidad a Hitler, afirmando que éste hizo a Alemania más grande que toda su historia. «Le serví, y no soy capaz de gritar hoy: ¡Crucifícdle!, cuando ayer gritaba: ¡Gloria! Estoy convencido de que a mi cooperación con Hitler se debe que el Anschluss se llevase a efecto sin sangre». También afirmó que a ningún holandés se obligó a cambiar de política y que ninguno perdió la libertad de oponerse al nacionalsocialismo.

Albert Speer, arquitecto favorito de Hitler y director, después, de la organización Todt, declaró que el Führer no solamente utilizó la técnica para gobernar a su pueblo, sino que triunfó medio de la misma en el sojuzgamiento de toda Europa. «Como ministro que fué de Armamento, es mi último deber decir que una nueva gran guerra terminará con el aniquilamiento de la civilización y de la cultura humanas».

El barón Constantia von Neurath, ex ministro de Asuntos Exteriores y protector de Bohemia y Moravia, fué muy breve: «Mi vida—dijo—la he dedicado a mantener la paz y la inteligencia entre los pueblos, y aquí estoy con limpia conciencia, no sólo ante mi mismo, sino ante la Historia y el veredicto que recae sobre mí es de culpabilidad, lo tomaré como el último sacrificio que hago por mi pueblo, al que he consagrado toda mi vida».

El último acusado que habló fué Hans Fritzsche, lugarteniente de Goebbels, para pedir que no se achaque al pueblo alemán culpa alguna de los crímenes de guerra y para afirmar que ello ahorraría muchos dolores a Alemania y a las potencias victoriosas.

Antes de levantar la sesión, el presidente, Lawrence, dió las gracias a los defensores, prometiendo seguirán gozando de la protección del Tribunal mientras dure el proceso y expresando la esperanza de que después tengan la del Consejo aliado de Control.

Algunos de esos letrados han sido muy atacados por ciertos alemanes por su defensa de los dirigentes nacionalsocialistas.—EFE.

Aplazamiento hasta el 23 de septiembre

NUREMBERG.—A las 15.31, hora alemana, el Tribunal aliado de Crímenes de Guerra levantó la sesión, habiendo ahora de dedicarse al estudio del veredicto y de las sentencias. La próxima sesión se celebrará el día 23 de septiembre.—EFE.

El nuevo Gobierno de la India

Protestas de la Liga Musulmana

NUEVA DELHI.—Oficialmente se anuncia que el virrey, mariscal lord Wavell, ha hecho la siguiente distribución de carteras del nuevo Gobierno interino: Presidencia, Asuntos Exteriores y Relaciones con la Mancomunidad británica, pandit Nehru. Defensa, Singh. Interior, con inclusión de Información y Radiodifusión, Patel. Hacienda, Mattai. Comunicación—Transportes de Guerra y Ferrocarriles—, Ali. Agricultura y Abastecimientos, doctor Prasad. Trabajo, Ram. Savidad, Educación y Bellas Artes, Jan. Relaciones con el Poder Legislativo y Aire, Zaheer. Industrias y Material Industrial, Rajagopalachari. Obras Públicas, Minas y Energía, B. S.; y Comercio, Bh-bha.—EFE.

NUEVA DELHI.—El jefe del nuevo Gobierno indio, pandit Jawaharlal Nehru ha declarado que la puerta siempre quedará abierta a la Liga Musulmana para que opere con los demás partidos en el logro de la libertad del país y de la emancipación de sus masas.

Los disturbios registrados en el Brasil son discutidos en el Parlamento

No se cree sea disuelto el partido comunista

Dobate parlamentario

RIO DE JANEIRO.—La Asamblea Constituyente se ha reunido en sesión extraordinaria, siendo la nota más saliente, la declaración del jefe de la mayoría, senador Nereu Ramos, del Estado de Santa Catalina, de que el presidente Dutra no piensa cerrar el Parlamento; antes de la reunión, muchos miembros preveían que los disturbios que vienen registrándose desde hace tres días podían determinar la disolución del partido comunista o de la Asamblea, con el fin de implantar una dictadura. El dirigente comunista Luis Carlos Prestes no acudió a la sesión parlamentaria.

En sus comentarios, importantes elementos políticos afirman que la abstención de la Policía fué completa hasta que ocurrieron los daños de consideración—se afirma importan en total quinientos millones de dólares—y la paralización virtual de la vida comercial de Río.

No se cree, por lo demás, que el Gobierno disuelva el partido comunista si no da su conformidad con la medida el principal partido de oposición, la Unión Nacional Democrática.

En la sesión, un diputado del partido progresista protestó contra la violación de las inmunidades parlamentarias, añadiendo que si el Gobierno quiere disolver el partido comunista debe poner al pueblo al tanto de su decisión y enfrentarse valientemente con la opinión pública. El diputado comunista Mauricio Crabois declaró que «los elementos fascistas» del Gobierno quieren lanzar al partido comunista a la ilegalidad. Por otra parte, el jefe de la mayoría, Ramos, informó ha sido puesto en libertad el diputado comunista Correia, detenido con motivo de los sucesos.

Una intervención destacada fué la de Aliomar Balestro, de la Unión Nacional Democrática, que afirmó que el responsable de cuanto ocurra es el ex presidente Getulio Vargas. Al oírlo, Vargas se levantó de su escaño diciendo: «Si su señoría quiere pelear, salgamos a la calle».

Mientras tanto, la ciudad permanece tranquila y la Policía y el Ejército mantienen el orden en todo el país.—EFE.

PORVENIR ASEGURADO

estudiando RADIO por correspondencia. Debido dificultades obtención material, válvulas, sólo podemos admitir CUARENTA alumnos. Por módica cuota recibirá enseñanza práctica y material para construir SUPERHETERODINO. Sin compromiso pida folleto gratis.

IHAR. Tallers, 27. BARCELONA

La situación alimenticia es grave

WASHINGTON.—«Los Estados Unidos deben ayudar enseguida al Brasil en su problema de los transportes con el fin de aliviar la escasez de alimentos originada por los desórdenes ocurridos en Río de Janeiro», dice hoy en su editorial el «Evening Star». Añade dicho periódico que la situación alimenticia en todas las ciudades brasileñas reviste caracteres de verdadera gravedad por haber subido los precios hasta un trecientos por ciento, mientras los jornales alcanzan un bajo nivel. Se da el caso—dice el «Evening Star»—de que las clases pobres del país sufren el hambre mientras miles de toneladas de alimentos se pudren en el interior del territorio por falta de medios de transporte.

Según las informaciones que llegan a la capital norteamericana la Policía y el Ejército dominan por ahora la situación.—EFE.

Brasil necesita obreros y técnicos

BRUSELAS.—El ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, Neves de Fontoura, ha pasado dos días en esta capital, estudiando problemas de emigración. Se propone trasladarse a Holanda con el mismo fin. En una entrevista con el corresponsal de la United Press, el ministro brasileño ha manifestado: «El Brasil cuenta con las riquezas más vastas del mundo. Por ello necesitamos de los obreros y técnicos mejor especializados tanto para la industria como para la agricultura. Los tiempos en que el Brasil era conocido tan sólo por las enormes cantidades de café que exportaba a todo el mundo ya pasaron. Ahora marchamos a gran velocidad con vista a la creación de grandes industrias del hierro y del algodón. Este desarrollo industrial se ha venido demorando en mi país por falta de técnicos exclusivamente».—EFE.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera) Edición de 1946

MÁS DE 3.500.000 DATOS 84 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Prelo de un ejemplar encuadernado en CUATRO TOMOS 350 Ptas.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

Es un crimen privar al niño de la instrucción. El padre que no procura profesión a su hijo le condena a la indigencia.

Expresó su sentimiento y el de sus colegas del Gabinete por el hecho de que la Liga haya creído deber seguir un camino diferente a ellos.—EFE.

BOMBAY.—Entre elementos hindúes y musulmanes se han registrado hoy violentos choques en esta ciudad, ascendiendo el número de muertos a 47 y de heridos hospitalizados a más de 200. La Policía hubo de abrir fuego varias veces contra la alborotada muchedumbre, que cometió diversos excesos, incendiando un tranvía y apedreando coches y edificios.

A última hora, los disturbios se corrieron a las barriadas, donde está concentrada principalmente la industria textil y a las que rápidamente la fuerza pública.—EFE.

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA-CATARRO-PIEL ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 junio al 30 de septiembre

Teléfono 18 de Ledesma.—Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO (C. S. 16)

Una partida de bandidos que merodeaba por tierras extremeñas deshecha por la Guardia Civil

TALARRUBIAS.—Hace unos días bandidos huidos de esta localidad se venían dedicando a dar atracos a pacíficos pastores y labradores, robándoles ropas y comestibles.

Informadas las fuerzas de la Guardia Civil de los sitios que frecuentaban y dónde posiblemente tenían el «rancho» en el lugar más escabroso y enmarañado de la sierra del puerto de los Garnetos, denominado «La Guillena», siguieronles de cerca con tal empeño que en varias ocasiones localizaron sus escondijos, sosteniendo diversos encuentros de los que resultó muerto un joven cuando hacía guardia en el «rancho». Este individuo vivía en el pueblo y les servía de enlace. Unos días más tarde, avisado el destacamento de La Dehesilla de que personas extrañas se ocultaban en un trigal, los guardias del citado destacamento tuvieron un nuevo encuentro, del que resultaron un muerto y un herido grave entre los malhechores, y otro que fué detenido; servicio importante este ya que el herido había sido

comisario en el Ejército rojo y era destacado jefe del grupo. Por último, cerca de donde tenían su guarida, la Benemérita logró dar muerte a otro cuando intentaba aprovisionarse de agua.

Todos estos hechos han culminado en la tarde de ayer cuando se recibieron noticias en el cuartel de la Guardia Civil de que dos bandidos habían sido capturados en Herrera del Duque y de que no muy lejos de este pueblo se encontraban otros dos que querían entregarse. Personado en el lugar de la cita el capitán de la Guardia Civil don Joaquín Braceras, efectivamente a él se entregaron ambos, que resultaron ser «El Castillo» y «El Pedriza», vecinos de ésta, y que en el pasado mes de abril habían huído a la sierra.

Pero no había de ser esto sólo, sino que en las primeras horas de la noche hizo también su presentación una mujer—la «marcotina» del grupo— a la que ellos denominaban «Marisela», quedando con esto deshecha por completo la partida que merodeaba por esta región.

La República de Uruguay admite emigrantes españoles

BARCELONA.—Procedente de Montevideo, y en tránsito para Roma, ha llegado el distinguido diplomático y periodista uruguayo don Héctor Colombo, nuevo agregado comercial del Uruguay en Italia y cónsul general en Roma. Un redactor de la Agencia Cifra ha sido recibido por el señor Colombo, quien le ha hecho interesantes manifestaciones, en las que ha comenzado precisando que el Uruguay mantiene puro y muy alto el amor a España, que, ni las circunstancias ni los acontecimientos internacionales han podido, en modo alguno, disminuir. «Tengo la plena seguridad—agregó—de que las buenas y cor-

diales relaciones que siempre han existido entre nuestros dos países podrán encaminarse hacia ideales comunes». Con respecto a su misión en Italia, declaró que es de una cierta importancia, dados los vínculos establecidos con este país, «bastante similares—dijo— a los que nos unen a España. He sido encargado de una misión especial de emigración por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay, que desea colonos para sus tierras».

Tiene el propósito de volver a España dentro de unos meses para buscar españoles, preferentemente de las regiones catalana y norteña, y también de Canarias, que, con sus familias, estén dispuestos a emigrar al Uruguay, «donde serán para nosotros—añadió—ejemplo de fecundo trabajo y honradez acrisolada como lo han venido siendo, a través de los últimos siglos, los españoles que se han trasladado a mi país».—(Cifra).

Campaña nacional para el abaratamiento de la vida

(Viene de la 1.ª página)
Guecho ha acordado retirar las licencias a los vendedores de su mercado que vendan al precio superior al de tasa.—(Cifra).

Intensa campaña contra los especuladores de artículos intervenidos

VALLADOLID.—El gobernador civil, secundado por la Guardia Civil y funcionarios de la Fiscalía de Tasas, lleva a cabo una intensísima labor en contra de los comerciantes y traficantes de artículos intervenidos. Esta labor se sigue dentro de la capital y pueblos de la provincia y ha proporcionado la detención de varios camiones cargados de artículos intervenidos, que se transportaban para su venta clandestina. Los conductores y vendedores a los que iban destinados los artículos han pasado inmediatamente a la cárcel, donde cumplían arresto mayor aparte de otras sanciones aplicables al delito.

El gobernador civil está actualmente en gestiones con organismos sindicales y de Abastecimientos y Transportes para la inmediata instalación en Valladolid de puestos regulados de frutas y verduras y de otros géneros de primera necesidad. Ha manifestado también que está dispuesto a acabar rápidamente con los traficantes y estraperlistas que elevan injustificadamente los precios en los mercados, para lo cual ha montado un rigurosísimo servicio de inspección, y que aplicará gravísimas sanciones a los infractores.—(Cifra).

Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de AVILA

Importante documento episcopal referente a la definición dogmática de la Asunción de la Santísima Virgen

El Boletín Oficial de la Diócesis de Avila en su número correspondiente al día 30 de agosto, que recibimos hoy, publica un importantísimo documento episcopal, sobre la reciente Encíclica «Deiparas Virginis», referente a «si procede o no definir como dogma de fe la Asunción corporal de la Santísima Virgen a los Cielos. Pide Su Santidad que oremos a porfía, juntamente con él, para que Dios N. S. se digne manifestarle sus adorables designios sobre si debe o no secundar los piadosos anhelos de los fieles de todo el Orbe, definiendo como dogma de fe esta excelsa prerrogativa de la Santísima Virgen; que todos y cada uno de los Ordinarios de lugar le comuniquen con premura con qué devoción el Clero y pueblo que les está encomendado venera la Asunción de María Santísima, y el voto particular de cada Prelado sobre si juzgan que puede ser ya definida como dogma de fe la Asunción de la Bienaventurada Virgen María, y si además le desean ardientemente, y con los prelados su Clero y pueblo cristiano.

El excelentísimo señor Obispo de Avila haciendo suyas las palabras de Su Santidad, exhorta al Clero, Religiosos de ambos sexos y fieles a que oren con fervor, unidos al Romano Pontífice, suplicando al Señor se digne manifestar a su augusta Vicario en la tierra sus adorables designios en torno a este misterio, y, si es su voluntad, le impulse a definirlo cuanto antes como dogma de fe. A este fin, dice el Prelado en el Boletín Oficial Eclesiástico, fuera de las oraciones y mortificaciones que cada uno inspire su devoción a la Santísima Virgen, ordenamos que, hasta nuevo aviso, siempre que se rece el santo Rosario en la iglesia (y en general, en los cultos sagrados vespertinos de los días festivos), se añada un Padre Nuestro al espíritu Santo por las intenciones indicadas.

Respecto al segundo punto («con qué devoción el Clero y el pueblo veneran el misterio de la Asunción de la Santísima Virgen»), sería muy de desear que todos los señores párrocos sin excepción nos expongan sucintamente, cuanto antes, (v. gr., a más tardar, para el 20 de septiembre), todos aquellos datos que puedan interesar para formar juicio sobre la veneración que profesan los fieles de la respectiva parroquia al misterio de la Asunción, v. gr. si se celebra con particular cultos esa festividad, si es la titular de la iglesia o tiene ésta algún altar o imagen de la Asunción, etc.

Sobre el tercer punto («si el Clero y el pueblo desean ardientemente la definición dogmática de la Asunción corporal de la Vir-

Doctor Sánchez León

Reanuda su consulta.

de dicho día las siguientes misas: A las ocho, en San Juan; a las ocho y media, en los Paules; a las nueve, en los Paules y Santiago; a las nueve y media, en San Vicente.

—Se ha cumplido aniversario de la muerte del joven Mariano Martín San Segundo, que dió su vida por Dios y por España en el frente de guerra. Con tal motivo se han aplicado por el eterno descanso de su alma diversos sufragios. Renovamos nuestro pésame a los familiares.

Nota de la Alcaldía Subpagaduría Militar de Haberes

El Ayuntamiento en su última sesión conoció del comportamiento de los empleados del Servicio de Bomberos bajo las órdenes del señor Arquitecto municipal, con motivo del incendio ocurrido en la noche del día veintiocho en la casa número 1 de la calle de Larreta y de la loable decisión de que dió ejemplo el personal al penetrar en los sótanos del edificio sin reparar en el riesgo de asfixia que algunos bomberos padecieron, adoptando el acuerdo de felicitar al señor Arquitecto municipal y personal del Servicio de Incendios, haciéndoles presentes la satisfacción que la Corporación ha sentido al comprobar el buen funcionamiento del Servicio y el espíritu decidido de sus empleados en orden al cumplimiento de sus importantes deberes.

También el Ayuntamiento acordó felicitar por medio del Jefe de la Policía Municipal a todo el personal a sus órdenes por la inmediata concentración del personal incluso del franco de servicio en el lugar del siniestro para el mantenimiento del orden y su colaboración con el personal de Incendios.

Asimismo la Corporación acordó transmitir su agradecimiento al señor Teniente Coronel Jefe del Regimiento de Defensa Química por la valiosa cooperación que la Sección de Tropa enviada por el orden directa transmitida por el señor Teniente Coronel desde el lugar del siniestro prestó al personal del Ayuntamiento en la extinción del incendio.

Por infracción del precepto de la Ordenanza municipal sobre almacenamiento de material que provocó el siniestro la Alcaldía ha acordado sancionar al dueño de la finca don Martín Díez.

SE VENDE un carro nuevo, inmejorables condiciones. Para tratar con Santiago López, en Collado de Contreras (Avila).

Delegación Provincial del Frente de Juventudes

A los abastecedores del Campamento

Por la presente se pone en conocimiento, que todos los abastecedores que hayan suministrado artículos para el Campamento del Frente de Juventudes se pasarán por la administración del mismo, en el plazo de cinco días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Advertiendo, que el que así no lo haga, se entiende lo deja en beneficio de la Delegación.

El administrador provincial

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4 2.º

Se vende casa

Sitio céntrico, tres plantas, buena construcción. Para tratar, en Tomás Luis de Victoria 4, segundo, señor Gutiérrez del Egido, de cinco a ocho de la tarde.

Se venden muebles

propios dormitorio. Plaza Fuente el Sol, 4 (junto a los Paules). Portería.

SE VENDE coche

nuevo. Santo Domingo, núm. 7.

Días de pago en el Banco de España de once a trece horas

Día 4: Benemérito Cuerpo de Mutlados de Guerra por la Patria.

Día 5: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Día 6: Incidencias en las Oficinas de esta Subpagaduría.

Durante estos mismos días, de 16,30 a las 18,30 horas, se procederá al abono de las facturas contra el fondo de Masita.

NOTA.—Se advierte a los interesados que de no presentarse a cobrar durante los días y horas señalados, se les reintegrarán sus pagas.

El subpagador militar José Gutiérrez García.

Bode

El día 31, y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santo Tomás de Freijeiro, profusamente adornado con flores naturales, por las Jóvenes de A. C. de la Parroquia, han contraído matrimonio la señorita Fita Prieto Rial con don Mariano Muñoz Rojero.

Bendijo la unión el párroco de la mencionada iglesia, don Emilio Piña Veloso, actuando como padrinos el padre de la novia, don Benifacio Prieto Luengo, conocido industrial de Vigo, y la madre del desposado, doña Teresa Rojero Gallego. Ostentaba la representación judicial el culto abogado e inspector de Policía de dicha ciudad, don José Manuel Moro Vigal, y firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Carlos G. Simeoni, coronel de Infantería, y los primos del contrayente don Wenceslao Escobar Rojero, funcionario del Servicio Nacional del Trigo, y don José Martínez de Tejado Rojero; y por parte de la novia, don Joaquín González García, profesor nacional, y sus hermanos don Ignacio y don Alvaro. Los invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el restaurante «Moll negro».

El nuevo matrimonio, al que deseamos una feliz luna de miel, salió de viaje para varias capitales del centro de España.

Ascenso

Ha sido ascendido a capitán, nuestro querido paisano el pun donoso teniente de Ingenieros, don Bernardino Guill Rodríguez. Nuestra enhorabuena.

Natalicio

Asistida por el reputado tocólogo, don Teodoro Jiménez, ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primogénito del matrimonio doña María Teresa Delgado San Román, distinguida esposa de don Alberto González Conradi, teniente de Intendencia con destino en la Jefatura de Servicios de Intendencia de Marruecos. A recién nacido le serán impuestos los nombres de Alberto Ramón. Enhorabuena.

Viajeros

Ha regresado el Doctor Sánchez León y familia.

—De Barcelona y Zaragoza, el industrial de esta plaza don Isaac Gutiérrez, acompañado de su señora e hijo.

De días

Hoy ha celebrado su cumpleaños el fondista de esta estación ferroviaria don José Elcorobarrutia Oyarbide.

Mañana los celebra el industrial de esta plaza, don Cándido Grande Arévalo.

Aniversarios

Con motivo de cumplirse mañana, día 4, el tercer aniversario del fallecimiento de don Vitaliano Andrés (q. g. h.), se aplicarán en sufragio de su alma en la mañana

Compro

Cornezuelo de Centeno. Dirigirse con ofertas a Desiderio Gómez; Sanchidrián (Avila).

DISPOSICIONES OFICIALES

En el «Boletín Oficial del Estado» de hoy figura la relación de vacantes de categoría de oposición de Inspectores Municipales Veterinarios, apareciendo la vacante de Avila dotada con el haber anual de 5 500 pesetas de haber anual.

—Comienza a publicar la rectificación de errores habidos en la lista general de opositores en ingreso en el Magisterio Nacional.

—Resolución por la que se establecen las nuevas tarifas de precios de venta de neumáticos para automóviles.

EXTRAVIO DE GABALLERIAS

Del término de Aldeavieja han desaparecido, suponiendo sean robadas, las caballerías siguientes: Caballo, pelo a azán, edad cerrado, alzada la cuerda, herrado, clin del cuello cortada, con las patas pisa lantero, lunares en el costillar y pelado en la cruzera.

Caballo, pelo castaño obscuro, edad cerrado, alzada cinco cuartas, herrado, el casco de la mano derecha un poco abierto, clin del cuello y cola cortada.

Se ruega a quien sepa su paradero se sirva avisar a Emilio Magdaleno en Aldeavieja, quien abonará los gastos causados.

Angel Ballesteros MEDICO

Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santo Tomás, 4. AVILA

Generoso testamento

LONDRES.—Al ser abierto ante el notario y los testigos que marca la ley, el testamento del cosechero portugués, Antonio Santos Carballo, se encontró una cláusula, que decía: «Se entregará a Mr. Winston Churchill 116 galones de viejo vino de Oporto, en prueba de la admiración que profeso a tan grande hombre». Como se sabe, Mr. Churchill está actualmente descansando en un pueblecito cercano a Ginebra, a orillas del lago Lemán, pescando salmones y pintando acuarelas. El vino de Oporto le servirá, sin duda, para despertar su apetito. ¿No es este un nuevo argumento en defensa del ostracismo? El testamento del portugués fué redactado después de que Mr. Churchill dejara el Poder.

El secretario de Justicia norteamericano recibido por el Papa

ROMA.—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido en audiencia privada en su residencia estival de Castelgandolfo al secretario de Justicia norteamericano, Tomás C. Clark, a quien acompañaba su esposa.—EFE.

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)
Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 20,5 a las 17,30 horas.
Mínima, 7,4 a las 7,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 664,4
A las 7 horas hoy: 666,0